

Expediente: 123/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ JAEN DE SEIFFE INES MARGARITA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - jaen de seiffe, ines margarita-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 123/25



H108012862293

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ JAEN DE SEIFFE INES MARGARITA s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. N° 123/25.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán.- Atento lo peticionado y las constancias de autos: Notifíquese a la parte demandada a fin que -dentro del término de 48 horas- reponga la planilla practicada en autos a su cargo, la que asciende a la suma de \$11.200, bajo apercibimiento de pasar los antecedentes a la Dirección General de Rentas de la Provincia, a los fines que hubiere lugar. A fin de dar cumplimiento adjunte la movilidad correspondiente.- JRDB-123/25

Actuación firmada en fecha 25/09/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.